

TORRE ORQUÍDEAS

ESTRUCTURA DE GRAN EXPOSICIÓN VISUAL

El terreno donde se emplaza este centro empresarial cuenta con un área de 2,182.85 m² y dispone de zonificación CM (Comercio Metropolitano), sub-sector 4-B. El proyecto ha sido desarrollado con la normatividad de la Municipalidad de San Isidro y el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE).

Ubicada estratégicamente en la esquina de calle Orquídeas y Av. Javier Prado, en la zona empresarial del distrito, la obra destaca por su gran altura y moderno diseño. Su atractiva arquitectura exterior está comprendi-

da por planos inclinados elaborados en su totalidad con muros cortina de cristal, especialmente seleccionados para brindar total confort y comodidad a los usuarios. Dichos planos definen dos volúmenes piramidales opuestos que coinciden en su encuentro con una terraza en el piso 13.

Debido a su doble fachada, por ser un predio ubicado en esquina, todos los niveles cuentan con una excelente exposición de luz natural lo que, combinado con alturas apropiadas, permite que cada oficina logre espacios óptimos para una eficiente distribución.

DESCRIPCIÓN

La torre cuenta con un cuarto de bomba y cisterna, estacionamientos (sótano 1 al 10); hall de ingreso, áreas comunes y rampas para estacionamientos (piso 1), así como oficinas (piso 2 al 27).

Según el certificado de parámetros urbanísticos, en la Av. Javier Prado se consideró para el cálculo de altura el 1.5 (a+r) equivalente a 90 m a la línea de fachada. En la calle Orquídeas se estimó $(H+h)/2$ permitiendo una altura de 63.80 m a la línea de fachada.

En el primer piso se cuenta con un atrio, rampa para personas con discapacidad, hall de ingreso, recepción, atención a mensajeros, cuarto de control, administración, vigilancia, baños, etc.

